

ADMINISTRACION  
DE EMERGENCIAS  
EN SALUD AMBIENTAL  
Y PROVISION DE AGUA

**ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD**



**ADMINISTRACION**  
**DE EMERGENCIAS**  
**EN SALUD AMBIENTAL**  
**Y PROVISION DE AGUA**

Cuaderno Técnico No. 17

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD  
Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la  
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD



525 Twenty-third Street, N.W.  
Washington, D.C. 20037, U.S.A

## Serie de Cuadernos Técnicos

La Organización Panamericana de la Salud coopera con los países de la Región de las Américas en sus esfuerzos para mejorar la salud de sus habitantes. Uno de los canales principales de esa cooperación es la publicación de información en los muchos y muy variados campos de la salud pública.

Expertos nombrados por la Organización seleccionan, entre los numerosos manuscritos que se someten para publicación, aquellos textos que reflejan las prioridades de los Gobiernos Miembros de la OPS, que son de una alta calidad técnica y científica, y que serán de utilidad a los trabajadores de salud en los países de la Región.

La Serie de Cuadernos Técnicos comenzó a publicarse en 1986 para complementar la Serie de Publicaciones Científicas, que viene apareciendo desde principios de los años 50. La nueva serie presenta información que si bien cumple con los requisitos de calidad de la serie más antigua, tiene vigencia por un período más corto de tiempo o tiene una distribución más limitada, y por lo tanto debe producirse en forma más rápida y más económica.

En vista de ello, los Cuadernos Técnicos por lo general no se editan de manera tan minuciosa como otras publicaciones de la OPS y se producen por medio del sistema informático para autoedición del Servicio Editorial de la OPS. Así pueden llegar más pronto al lector y cuestan mucho menos a la OPS—y en consecuencia a los países de las Américas que son quienes financian la Organización. La Serie representa, pues, un ejemplo más de la estrategia de gestión para la utilización óptima de los recursos de la OPS/OMS en apoyo directo a los países miembros.

ISBN 92 75 33017 4

© Organización Panamericana de la Salud, 1988

Las publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud están acogidas a la protección prevista por las disposiciones del Protocolo 2 de la Convención Universal de Derechos de Autor. Las entidades interesadas en reproducir o traducir en todo o en parte alguna publicación de la OPS deberán solicitar la oportuna autorización del Servicio Editorial, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C. La Organización dará a estas solicitudes consideración muy favorable.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o del nombre comercial de ciertos productos no implica que la Organización Panamericana de la Salud los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos.

De las opiniones expresadas en la presente publicación responden únicamente los autores.

---

# CONTENIDO

---

	<u>Página</u>
<b>I. INTRODUCCION .....</b>	<b>1</b>
<b>II. ADMINISTRACION DE EMERGENCIAS.....</b>	<b>2</b>
Efectos de los desastres en la salud ambiental.....	2
Métodos para atenuar los efectos adversos de un desastre.....	2
Plan operativo de emergencia .....	2
Comité de emergencia .....	3
Responsabilidades del comité de emergencia .....	3
Centro de operaciones .....	4
<b>III. TECNICAS DE PLANIFICACION.....</b>	<b>5</b>
<b>IV. ANALISIS DE VULNERABILIDAD.....</b>	<b>10</b>
<b>V. MEDIDAS DE PREVENCION.....</b>	<b>16</b>
<b>VI. PREPARATIVOS PARA INUNDACIONES .....</b>	<b>18</b>
<b>VII. PREPARATIVOS PARA TERREMOTOS.....</b>	<b>23</b>
<b>VIII. CAMPAMENTOS, ASENTAMIENTOS     TEMPORALES Y ALBERGUES.....</b>	<b>27</b>
<b>IX. CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA.....</b>	<b>31</b>

**La realización de esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA) y la Oficina de Asistencia al Exterior de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (OFDA/AID).**

**La recopilación y revisión técnica de este documento estuvo a cargo del ingeniero Jorge Galdós, OPS/OMS.**

---

# I. INTRODUCCION

---

América Latina y el Caribe son zonas expuestas a desastres naturales, tales como terremotos, huracanes e inundaciones. Cada año se producen desastres de este tipo que provocan muertos y heridos, así como importantes pérdidas económicas a los países.

La Organización Panamericana de la Salud se ha interesado por los problemas de salud relacionados con los desastres desde hace mucho tiempo, pero hace relativamente pocos años que cuenta con un programa específico para ocuparse de estos problemas. El Programa de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Coordinación del Socorro en Casos de Desastre, establecido en 1977, tiene por objeto colaborar con los países para que sus instituciones de salud estén mejor preparadas para hacer frente a los desastres, mediante la planificación para casos de emergencia, el desarrollo de actividades de adiestramiento y la coordinación con otros sectores. Los servicios que presta la Organización a los Gobiernos Miembros, servicios que son coordinados por expertos en desastres, incluyen: preparación de manuales técnicos, pautas y material didáctico; organización de talleres y cursos internacionales sobre temas tales como preparativos hospitalarios para desastres y tratamiento de víctimas en masa, saneamiento en situaciones de emergencia y administración de programas de socorro; preparación de un boletín trimestral sobre preparación para casos de desastre; ejercicios de simulación para toma de decisiones en situaciones de desastre; servicios de expertos para apoyar las áreas de atención primaria de salud, vigilancia epidemiológica, control de enfermedades, abastecimiento de agua, evacuación de desechos, protección de los alimentos, salud mental y nutrición. Dichas actividades se desarrollan en forma concertada entre la Sede de la OPS en Washington, D.C. y sus oficinas en los países.

La Organización trabaja en estrecha colaboración con la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre, que es el organismo encargado de la respuesta internacional a los desastres, y la Cruz Roja Internacional. La OPS ayuda a los Gobiernos a evaluar objetivamente las

necesidades de salud y difundir este tipo de información entre posibles donadores; organizar y coordinar la asistencia sanitaria internacional, y formular y ejecutar proyectos de rehabilitación.

Se hizo particularmente evidente la función imprescindible de la Organización durante los grandes desastres ocurridos en años recientes en la Región de las Américas. Se demostró claramente que el arma más efectiva para combatirlos, con el menor costo en daños humanos y materiales, es la preparación basada en una experiencia amplia sobre situaciones de emergencia a nivel de la Región, aspectos demostrados ampliamente tanto en los terremotos de Chile y México como en la avalancha ocasionada por el volcán del Nevado del Ruiz en Colombia. Para una eficiente cooperación internacional, la Organización considera que es imprescindible la coordinación entre las autoridades gubernamentales, las de salud y los organismos donantes, pero esa coordinación necesaria no se logra sin preparación y es en esa preparación en la que insiste la OPS.

Es ineludible que todos los países de la Región estén preparados de antemano para enfrentarse con las situaciones de desastre. Esta inquietud de la Organización ha despertado conciencia en la mayoría de los países proclives a desastres naturales, los cuales están desarrollando sus programas nacionales de preparativos. Actualmente 17 países han identificado ya dentro de los respectivos ministerios de salud una oficina coordinadora para preparativos y acciones de emergencia en el sector salud.

Los países del Caribe están realizando un esfuerzo común a través del Proyecto de Preparativos y Prevención para Casos de Desastre, que constituye un empeño multiagencial donde la Organización apoya el desarrollo del componente de salud.

El hecho de que la OPS haya elaborado una metodología para la atención de salud en casos de desastre, ha provocado que otros países fuera de la Región de las Américas demanden su cooperación en este campo, una prueba más del éxito que se está alcanzando.